

## ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

Admiten encargos todos los corresponsales de los pueblos. Precios según tarifa.  
Noticias y comunicados a precios convencionales.

LA PRENSA invita a sus anunciantes a presenciar la tirada. Los suplementos se repartirán gratis entre los suscriptores.

Número atrasado, DIEZ céntimos

# La Prensa

DIARIO DE LA MAÑANA

(Franqueo concertado)

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Oficinas: Valentín Sanz, 15

Periódico de mayor circulación de la provincia

FUNDADOR Y PROPIETARIO:  
LEONCIO RODRIGUEZ

DIRECCION TELEGRAFICA  
PRENSA. — Tenerife

Se publica todos los días, incluso los domingos.—Corresponsales en Tenerife y en todas las islas.

Teléfono número 22.—Servicio permanente día y noche.

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS,  
EN LA ADMINISTRACION

No serán devueltos los originales

Número del día, CINCO céntimos

## Derechos

Sin sentirlo, casi sin desearlo, nos encontramos en plena revolución. ¿Que parece mentira? ¡Tantas cosas parecen mentiras y son las mayores verdades!...

Y la verdad es que el movimiento militar, iniciado en Barcelona y solidario en toda España, es una verdadera revolución contra los malos Poderes, o mejor dicho, contra la degeneración de los Poderes, según dicen los protestantes.

¿Contra quién va la protesta del Ejército? ¿Es todo el Ejército el que protesta? En el medio de disciplina en que esta institución se desenvuelve, no es posible, categóricamente, declarar nada, ni afirmarse que todos van con los iniciadores. Pero lo cierto es que el país (y es aquí, en Madrid, donde más emocionante y significativo es este sentimiento); la nación entera, ha adivinado que el Ejército, ese Ejército que ha sufrido tan rudas pruebas de disciplina, cuando no de paciencia, ha pedido lo que todos ansiamos, y se ha quejado de lo que todos nos dolemos: Quiéren la regeneración de la Patria. Y el Ejército ya no teme hablar, pues saludando humillado, la sagrada bandera nacional, confiesa que la nación necesita remedios energéticos, inmediatos hechos de patriotismo, que mejorando las distintas ramas del árbol enfermo, contribuyan a la reconstrucción de todo el organismo. ¿No se llegaría a este fin loable si, para bien de la Patria, hicieramos todos lo que hace el Ejército?

El Ejército ya no es lo que era en tiempos feudales, ni siquiera lo que significaba en tiempos de Fernando VII o de Narváez. Hoy el Ejército es la genuina garantía de la medida del Derecho, o, por lo menos, esto es lo que debe ser. Sobre todas las conveniencias y ramplonías, es necesario que

el de la propia sangre. La palabra Ejército no ha sido bien aplicada hasta hoy, o si acaso, en los tiempos romanos. Antes, las fuerzas armadas, al mando de un caudillo, eran mesnadas como las de Duguesclin, o las de Enrique el Bastardo.

Antes, estas fuerzas tenían amo. Hoy el Ejército no reconoce más amo que la Patria o quien la representa. Por eso el Ejército es una Institución cuyas demandas, si son colectivas, no pueden desatenderse.

Ahora bien; desde el momento en que se está en revolución, y decimos esto porque lo dicen todos, hasta los más comidos y pacatos, aunque sea una revolución pacífica por lo pronto, el Ejército no debe constituirse en Poder.

Precisamente si el Ejército es la garantía del Derecho, ¿quién va a garantizar este Derecho contra un posible abuso o perturbación del Poder? Decimos esto porque (entre otras cosas de las muchas que por aquí se cuentan) comentaba alguien que el Ejército debería constituir Poder. Lamentable sería que esto ocurriera; tan lamentable como que regresáramos a los tiempos de Narváez, que antes decíamos, y pareciera un amo, indicio y marca de esclavitud.

Realmente el Ejército es casi un Poder. Entiéndase que hablamos en lenguaje jurídico. Claro que el Ejército es fuerza, es poder; pero no es esta clase de poder al que nos referimos. En un país libre, constitucional, no puede haber más que tres Poderes, y ninguno de estos está constituido por solo el Ejército. Es decir, que el Ejército no es Poder, sino que pertenece a un Poder. Pero como antes expresábamos, el Ejército es casi un Poder. Tal y como están hoy organizados los Ejércitos modernos, con sus escuelas culturales, sus graduaciones equitativas, su sistema de reclutamiento, ¿me queréis decir dónde hay más genuina representación de todas las clases sociales de una nación, que en un Ejército?

Siendo de este modo; si en caso de necesidad, toda la nación es Ejército, ¿por qué quererlo eniger en Poder, cuando no es sino la garantía del valor moral de la Patria, sustentada gloriosamente con los grandes sacrificios del Ejército y, por consiguiente de todos?...

Que el Ejército sea una fuerza, no un Poder. Que con sangre defendamos nuestros derechos inalienables. Que seamos todos Ejército, para las puestas causas. Pero, sobre la cruz de los Evangelios juramos, que ningún principio de derecho se escribirá con la punta

de las espadas, aunque estas espadas sean de nuestros hijos, porque pueden matar la experiencia y sabiduría de nuestros padres...

Juan FRANCHY.

Madrid.

## Pleito resuelto

Como saben nuestros lectores, el día 4 se vió ante el Tribunal Supremo el recurso relativo a los cargamentos de los buques alemanes refugiados en Las Palmas, entablado por don Francisco Lastres, contra el fallo de incompetencia dictado por aquella Audiencia.

Los destinatarios belgas y franceses reclamaron los cargamentos que conducían estos buques, negándose a la entrega los capitanes alemanes, por entender que ésta había de verificarse en Hamburgo y no en puertos españoles.

Llevado el asunto ante la Audiencia de Canarias, ésta se declaró incompetente para conocer de él, fallo contra el cual recurre el señor Lastres, solicitando la entrega de los cargamentos, ya que los buques no pudieron cumplir el compromiso contraído.

La sentencia, como se esperaba, ha sido favorable a los destinatarios belgas y franceses.

## De la Audiencia

### SUMARIOS

El Juzgado de instrucción de esta capital se halla incoando sumario por disparo y lesiones causadas a Antonio Arocha.

—En el Juzgado de instrucción de la Orotava se incoa sumario en virtud de atestado de la Guardia Municipal, relativo a que en la noche del día 10 del actual, y en la calle de Tira la Manga, de aquella villa, Bernardo Afonso hizo un disparo de revólver contra Manuel Delgado, al que no alcanzó, acometiéndole seguidamente con un cuchillo, sin causarle lesión.

### JUICIOS

El juicio señalado para el sábado, contra Paula Pérez, por aborto, empezó a verse ante el Tribunal del Jurado, pero habiendo modificado el fiscal sus conclusiones y calificado el hecho cometido como inhumación ilegal, pasó la causa a resolución ante el Tribunal de Derecho, quedando conclusa para sentencia.

—Para hoy está señalado el juicio contra Domingo Martín, por violación, ante el Tribunal del Jurado. Defendrá al procesado el abogado señor Orozco.

## DE SOCIEDAD

La distinguida señora doña Julieta Verdugo de Mauriz, que se halla en la Corte, ha sufrido una operación quirúrgica con éxito satisfactorio.

—Significamos nuestro sincero pésame al arcipreste de esta ciudad, don Francisco Herráiz Malo, por el fallecimiento de su señora madre, sucedido en Madrid.

—De Cuba ha llegado el ingeniero de la casa Galván y Compañía, don Luis Torres.

—En Lanzarote ha fallecido la respetable señora doña Ana Lasso, viuda de don Manuel Curbelo.

—Han regresado a Las Palmas el consejero de aquel Cabildo, don Juan B. González, y el comerciante don Antonio Vizeaya.

—De la vecina isla han llegado la señora viuda de Pamies y su hija, la señorita Caridad.

—Nuestros jóvenes paisanos don Gabriel y don Juan Oliver Martínez, se han examinado en Madrid y Cádiz, respectivamente, del cuarto año de Derecho y del primero de Medicina, obteniendo excelentes calificaciones. Nuestra enhorabuena.

En el vapor "Fuerteventura" llegaron ayer de Las Palmas los señores siguientes:

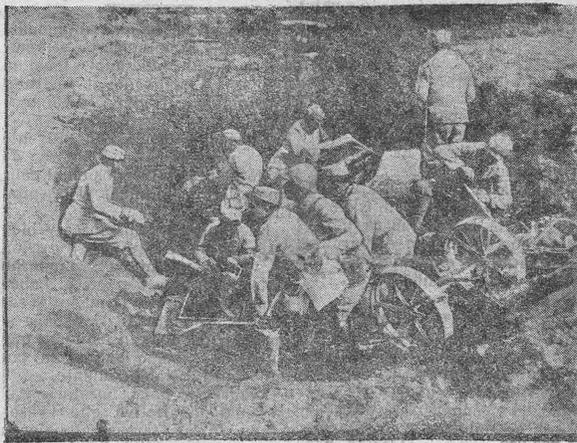
Don José H. Enriquez, don Leonardo Delgado, don José Sánchez, don Andrés Lemus, don José Alonso, don Antonio Robayna, don Juan Márquez y don Enrique Zamoraño y señora.

En el mismo vapor embarcaron los siguientes:

Para Las Palmas, don Agustín Escorial para Las Nieves, don Juan Rodríguez y don Esteban Martín.

**Almacén de material eléctrico.**—Por paquetes postales remitimos toda clase de material eléctrico. Arañas, planchas, calentadores. Depósito de la acreditada lámpara METAL, T. Pedid precios. Presupuestos gratis.

TRIANA, 106.—LAS PALMAS Representante en Santa Cruz de Tenerife, José Villavicencio.—Serrano, número 53.



EN EL FRENTE FRANCÉS.—Colocando un mortero de trincheras

## LA GUERRA

### Información del día

#### La política alemana del terror

El comunicado de Haig dice que las tropas británicas llevaron a cabo con éxito una operación al este de Monchy le Preux. Se tomaron al asalto posiciones alemanas de considerable importancia local, en un frente de más de un kilómetro, y que han sido muy disputadas en numerosas ocasiones. Las tropas británicas lograron todos los objetivos.

Más al norte, cerca de Messines, las tropas de Haig vencieron rápidamente la resistencia enemiga.

Como resultado de la constante presión emprendida desde el día 7, las tropas británicas ocupan hoy nuevas posiciones en todo el frente de 11 kilómetros hasta Klein

Zinnebeka. En los puertos franceses entraron y salieron 2.049 buques, habiendo hundido los submarinos alemanes cuatro de más y uno de menos de 1.600 toneladas.

El último "raid" sobre Londres ha causado la muerte a 55 hombres, 16 mujeres y 26 niños; en total, 97 personas no combatientes. Además han sido heridas muy cerca de 500 personas. El Gobierno británico declara por medio de un comunicado oficial, que no ha habido daños militares ni navales. El mayor número de víctimas corresponde al distrito de East End, que es como si dijéramos, la calle del Castillo.

Dice un comunicado alemán, firmado por Ludendorff: "Una escuadra de nuestros aviones de gran tamaño, atacó ayer por la tarde Londres, arrojando bombas sobre la fortaleza." Ya lo saben nuestros lectores: "La fortaleza de Londres" es el East End y entre sus defensas se cuenta la escuela de niños, que tan cara pagó su resistencia.

¿Qué se proponen los alemanes con su política de terror? Creemos que ha transcurrido el tiempo suficiente para que el Gobierno alemán se convenza de que su política bárbara del terror, no puede, hoy en día, imponerse a naciones civilizadas. Si los Estados que forman la Confederación germánica, su fiel "aliada", Bulgaria y Tur-

quia, se conforman con ser dominadas por la bota prusiana de los Hohenzollern, los demás pueblos del mundo, con muy raras excepciones, se rebelan en contra de todo intento de hegemonía, cualquiera que sea. ¿Cómo no ha de rebelarse el mundo entero, cuando esa hegemonía es militar y prusiana!

Jamás en guerra alguna se había recurrido a procedimientos de tan refinada barbarie como los que ha introducido Alemania en esta guerra. Es innecesario referirlos.

Un hombre eminente, de fama universal, el doctor Ruy Barbosa, insigne jurista brasileño y miembro del tribunal permanente de La Haya, en un discurso pronunciado con motivo de su recepción en la Facultad de Derecho de Buenos Aires, dijo lo siguiente con referencia a esa barbarie:

"No existía la moral sino, justamente para moderar a los grandes y escudar a los pequeños, refrenar a los opulentos y abrigar a los pobres, contener a los fuertes y garantizar a los débiles. Con la dualidad que introdujeron, sin embargo, en la concepción de la moral, la fuerza y la guerra, apoderándose del mundo, basaron la moral en el dinero, en la soberbia y en el poder, hicieron de la moral la humillación, la ergástula, el cautiverio de los necesitados y de los pequeños. Duplicando la moral, abolieron la moral; y, como la moral es la barrera de las barreras entre las sociedades civilizadas y las sociedades bárbaras, aboliendo la moral proclamaron implícitamente la barbarie como último destino del género humano. Barbarie servida por la física y la química, barbarie adulada por los sabios y los doctos, barbarie dorada por las artes y las letras, barbarie disciplinada en los ministerios y en los cuarteles, barbarie con la presunción de la ciencia y el genio de la organización, pero no por eso menos bárbara, antes bárbara peor, por eso mismo. Maldita sea la guerra que, reduciendo la moral a lacayo de la fuerza, perturbó el sentido íntimo de los pueblos, y envolvió en tinieblas la conciencia de una parte de la humanidad."

## QUESTION PALPITANTE

### Lo que dice Cambó

El señor Cambó le ha hecho las siguientes declaraciones a un redactor de "El Resumen", de Barcelona:

—Lo más grave de lo que puede ocurrir al país es que la gente no se preocupa sino de lo externo y no ha apreciado la gravedad del hecho.

Es más grave la situación planteada por lo ocurrido, que si se hubieran promovido actos violentos de insubordinación militar, libertando a la fuerza a los oficiales detenidos.

Esto hubiera significado un eclipse transitorio del principio de autoridad, mientras que el actual es un eclipse total con caracteres de permanencia.

Lo ocurrido ha puesto de manifiesto que en España son pura ficción los Poderes constitucionales y responsables.

El Gobierno suprime el Parlamento, y los últimos acontecimientos suprimen al Gobierno.

El Gobierno ha quedado sin sombra de autoridad.

cos más que por medio de la coacción o la amenaza.

Cuando en un país los Poderes constitucionales no cumplen espontáneamente con su deber, y no sirven espontáneamente el interés público, se improvisan Poderes subversivos, que a veces encauzan reclamaciones legítimas.

Creo que no puede desligarse la situación del Ejército que ha dado lugar a los últimos sucesos, de la aventura de Marruecos, que es para el Ejército español un elemento de disolución, como antes lo fueron Cuba y Filipinas, y quizá más que por la sangre y el dinero que nos cuesta Marruecos, nos resulta cara aquella aventura por lo que contribuye al desasosiego en nuestra oficialidad y a sembrar gérmenes de descontento e indisciplina, que en estos últimos tiempos se han puesto de manifiesto.

Para lo porvenir, creo que lo ocurrido quebrantará aún más que lo estaba el prestigio de la autoridad civil y de los Poderes constitucionales, y que los hombres que ocupen el Poder no podrán olvidar nunca la situación de interinidad y de mediación que ejercen el mando. Y si eso lo olvidan los Gobiernos y lo olvida el país, no lo olvidarán seguramente los países extranjeros, que al tratar con el Gobierno español, sabrán que ni la confianza del rey, ni el voto del Parlamento llegan a investir al Gobierno de una autoridad efectiva."

### Un manifiesto

Los socialistas madrileños han votado el siguiente acuerdo:

La agrupación socialista madrileña, en vista de los gravísimos sucesos que se desarrollan en los presentes momentos, declara:

Primero. Que cuanto ocurre es imputable al régimen de arbitrariedad practicado por los Gobiernos de la Monarquía, tanto en lo que afecta a la vida civil como a la militar.

Segundo. Que estima vergonzoso e indigno el espectáculo que está dando el Gobierno al dejar abandonados todos los prestigios del Poder civil.

Tercero. Que se opondrá con todas sus fuerzas a que se cueste, a toda solución que tienda a menar la soberanía del Poder civil y a colocar al frente de los destinos del país a los hombres que encarnan la reacción, y particularmente a que se confíara a Maura la jefatura del Gobierno.

Invita, por último, a todos sus afiliados, a los obreros y a todos los elementos republicanos a que se dispongan a hacer sentir su fuerza en el desarrollo de los acontecimientos que se avecinan."

## El reglamento de las Juntas de Defensa

Algunos periódicos publican los siguientes artículos del reglamento de las Juntas de defensa:

El artículo octavo dice: "Si al llegar un oficial, sea cual sea su categoría, a una localidad no acreditada su calidad de asociado, los representantes del Cuerpo, o en ciertos casos la Junta local, según la categoría del recién llegado, indagará si lo es, directamente o preguntando a la de su procedencia, y en caso contrario, lo avisará a todos los compañeros para que se guarden de él en su conversación y usen de la debida reserva."

En el artículo 10, se lee: "Transcurrido el plazo de un mes desde la fecha en que haya sido firmado el reglamento en una localidad, la admisión de los que invitados a ello en un principio hubieran rehusado la invitación de sus compañeros requiere que los soliciten por escrito del agente regional y que por éste se proponga a las locales para que sean válidas, siguiendo los trámites que se marcan para tomar cualquier acuerdo. Dicho acuerdo se archivará por la Junta regional, uniéndose al reglamento del Cuerpo a que pertenece el solicitante una adhesión firmada por él en forma análoga a lo reglamentado en el artículo quinto.

Artículo 11. Cualquiera admisión en las condiciones dichas que no fuese hecha con estos trámites será nula y se exigirán responsabilidades a la Junta que la hubiese aprobado.

Artículo 12. Las Juntas locales estarán constituidas en cada guarnición por un representante de cada cuerpo o zona, procurando estén representados todos los empleos a ser posible.

En las guarniciones donde sólo hubiera un regimiento o caja de recluta, la Junta local estará formada por un jefe, un capitán y un teniente, y si no fuese posible, por no existir los tres empleos, por dos capitanes.

Artículo 13. Cada Cuerpo nombrará al mismo tiempo un suplente que substituirá al representante que por ausencia o enfermedad no pu-

diese concurrir a las Juntas, evitándose así que un Cuerpo pueda carecer de representación y no intervenga en los acuerdos.

Artículo 14. El nombramiento de cada uno de los individuos de la Junta se hará en votación por papeletas entre los oficiales del regimiento, batallón o zona.

Siendo la aptitud de la Junta local de primordial importancia y los intereses que le están encomendados de extraordinario valor y gravedad, deben ser escrupulosamente medidos por los electores, no sólo en capacidad, entereza y formalidad, sino también con laboriosidad y entusiasmo, los elegidos.

Artículo 15. La Junta militar es la intermediaria; eleva a ésta los deseos y aspiraciones de sus representantes, y, recíprocamente, entera a éstos de la regional. Tiene a su cargo sostener y reavivar los entusiasmos; representar, iniciar y enterar de los asuntos sociales a los oficiales que no pertenezcan a cuerpos o zonas y a los que se hallen de reemplazo, excedentes o cualquier otra situación; velar por el prestigio del uniforme, lo mismo en los actos de los asociados que en los que contra los mismos pudieran realizarse por elementos extraños; dando cuenta de lo que creyere digno de intervención a su Junta regional, que resolverá y elevará el caso, si fuerza preciso, a la superior para que a nombre del Arma intervenga.

Los artículos quinto y sexto determinan otras atribuciones de las Juntas.

## Concierto Benéfico

Para el día 23 del actual se ha fijado definitivamente la fecha de la celebración del concierto organizado a beneficio del Asilo de Mendigos.

En dicha fiesta, que se verificará en el Teatro Municipal, tomarán parte las distinguidas señoras del Puerto de la Cruz, María Luisa y Carmen López, notables violinista y pianista, cuyos talentos musicales han sido muy celebrados en los festivales de cántico organizados en el Thermal Palace.

También figuran en el programa de este concierto, otros escogidos elementos artísticos de esta capital.

Las localidades para este acto benéfico se pondrán oportunamente a la venta en la droguería de Filpés y en la Librería Católica.

## Noticias varias

El director del Casino, nuestro distinguido amigo don José Maldonado, nos obsequia con un ejemplar, esmeradamente impreso, de la notable conferencia que dió hace tiempo en aquella Sociedad el ilustre catedrático don Lucas Fernández Navarro.

Titúlase la conferencia "El Teide y la geología de Canarias".

Agradecemos el valioso obsequio.

La importante Compañía francesa de seguros contra incendios "L'Union" de la que es apoderado en esta capital don Ramón Baudet, ha nombrado agente en Tacoronte, a don José Farfán Alvarez.

Ha llegado de la Península don Carlos García del Valle, nuevo administrador de Hacienda de esta capital.

La reunión convocada para el sábado, de compromisarios de las sociedades obreras legalmente constituidas en esta isla, con objeto de proceder a la elección de dos vocales y sus suplentes, que deben representar al elemento obrero en la Junta local de emigración de este puerto, no pudo efectuarse por no haber asistido ninguno de los compromisarios nombrados por las sociedades obreras.

El director de la Escuela Profesional de Comercio, de esta capital, ha contestado en atento oficio a la comunicación que le dirigió la Corporación municipal sobre supuestas anomalías ocurridas en la Sección elemental nocturna de dicha Escuela, con motivo de una visita girada a aquella Sección por el director referido.

En el oficio citado, el director pide que el Ayuntamiento acuerde la propuesta de la persona que ha de formar parte de la Junta de patronato de la Escuela, en representación del mismo.

El sábado fondó en nuestro puerto el cañonero "Laya", que se hallaba en Santa Cruz de la Palma.

Corbatas, pañuelos en hilo y seda, calcetines, ligas, tirantes, horquillas, paraguas, bastones, siempre las últimas novedades en la camisería New England, Plaza de la Constitución, 3.

# Gran descubrimiento científico X Curación de la TUBERCULOSIS

Por medio de los SUEROS que prepara la Sociedad UNIVERSUS—Barcelona

Sat 1 - Sat 2 - Sat 3

ES GRANDIOSO EL EXITO QUE OBTIENEN TALES PRODUCTOS EN EL MUNDO ENTERO, POR SER LA ULTIMA CREACION CIENTIFICA PARA PREVENIR Y CURAR LA TUBERCULOSIS PULMONAR Y OSEA EN TODOS SUS GRADOS Y MANIFESTACIONES, ESTANDO TODOS LOS SEÑORES DOCTORES QUE LOS HAN APLICADO, ALTAMENTE SATISFECHOS DE SUS ADMIRABLES RESULTADOS. EL ORGANISMO NOTA, DESDE LA PRIMERA INYECCION, LOS GRANDES EFECTOS ENERGETICOS BENEFICADORES DE DICHS SUEROS.

De venta en todas las buenas farmacias

PEDIR PROSPECTO DOCTRINAL al representante exclusivo para las islas Canarias

J.-M. Ballester

CASTILLO 61, bajos SANTA CRUZ DE TENERIFE



## LA SEÑORA

DOÑA MARIA DE LOS DOLORES TORRES

VDA. DE BONNET

HA FALLECIDO

Sus hijos doña Manuela doña Dolores (ausente), doña Lorenza, doña Carmen don Juan don Vicente don Antonio, don Emilio, hijos políticos nietos y demás pariente;

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las 5 de la tarde, partiendo la comitiva desde la casa mortuoria, calle de Benavides, núm. 14. al cementerio de San Rafael y San Roque, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Junio de 1917.

El duelo se despide frente al Hospital civil.

No se reparten esquelas

El sábado próximo contraerá matrimonio en esta capital, con la bella y simpática señorita Candelaria González, el conocido comerciante de esta plaza, don Raimundo Rieu.

Anoche se embarcó en el vapor "Delfín", con objeto de tomar parte en un concurso de tiro que habrá de celebrarse en Segovia, el sargento de este regimiento de Infantería, don Matías Aguiar González.

¿No sería hora ya de que se tomasen las medidas necesarias para limpiar y poner en debidas condiciones la playa que se destina para baños?

Se acerca la temporada, y no vemos que se practiquen los trabajos necesarios para adecentar e higienizar dicho sitio.

¿A qué se espera? ¿A última hora, para hacerlo de prisa y mal?

Para asistir a las sesiones de la Diputación Provincial, ha llegado de la Palma el diputado don Juan Fierro.

## NECROLOGÍA

Después de penosa enfermedad, falleció ayer en esta capital, la virtuosa señora doña Dolores Torres, viuda de Bonnet.

A sus hijos, don Juan, don Vicente, don Antonio y don Emilio; a su hijo político, don José Abad y Díaz, y a los demás familiares, enviamos la expresión de nuestro pésame.

Ayer tarde se verificó el sepelio del niño Pedro del Toro Barrera, hijo del concejal de este Ayuntamiento, don Pedro del Toro Santana.

A los doloridos padres enviamos el testimonio de nuestra condolencia.

## De la Palma

Ha fallecido en esta isla la señora doña Josefa González Cabrera, viuda del capitán de estas Milicias, don José Fernández Felipe.

Con objeto de posesionarse de su nuevo destino se ha embarcado para la Península el teniente coronel de Infantería, don Agustín Alcalá Galiano.

Ha llegado el nuevo comandante de este batallón de Cazadores, don Emilio Villegas Bueno.

## En el Gobierno

Las comisiones de los representantes de la Diputación provincial, Cabildo insular de Tenerife, Ayuntamiento de esta capital, Cámaras Agrícola y de Comercio, Corporaciones oficiales y sociedades obreras, que concurrirán al gobierno civil en manifestación, pidieron al representante del Poder Central transmitiese al Gobierno lo siguiente:

Que dada la situación aflictiva por que atraviesan estas islas, a consecuencia de la guerra europea, ya que no pueden embarcar sus frutos al extranjero y las obras de carácter público, del Estado, de la provincia y municipales se encuentran en completa paralización, lo que origina un estado de miseria en la clase obrera y aún en otras también necesitadas de la Sociedad, se acuerde la concesión del crédito extraordinario para obras públicas en Canarias de 1 700 000 pesetas ofrecido por el Gobierno y ya informado por el Consejo de Estado.

Lo contrario significaría dejar en la más triste situación y sumidos en la miseria a los habitantes de estas islas, cuyos ánimos están excitadísimos a causa de la dilación originada por el voto particular de algunos vocales del Consejo de Estado.

## Conclusiones del mitin

1.ª Que el Ayuntamiento de esta capital recabe de los demás de la isla que secundan la campaña que aqnel debe iniciar inmediatamente en protesta a la pasividad del Gobierno en lo que respecta a la concesión del crédito de 1 700 mil pesetas.

2.ª Que aquella Corporación popular, en sesión extraordinaria, debe tomar el acuerdo de presentar la dimisión corporativa.

3.ª Que los organizadores de este acto, en representación del partido republicano y de la Federación obrera de esta isla, protestan enérgicamente no solo contra los consejeros firmantes del voto particular sino contra los gobiernos que han sancionado aquel voto.

## EN EL ATENEO

Anteayer dió su anunciada conferencia en el Ateneo el distinguido director de la Granja Agrícola de esta capital, D. Rodolfo Godínez.

En muy amena forma trató de los problemas de mayor importancia para nuestra agricultura, exponiendo las soluciones adecuadas en cada caso.

Hizo una detallada exposición de los nuevos cultivos que podrán introducirse en el Archipiélago con probabilidad de éxito: de las condiciones de los terrenos y zonas agrícolas; de las industrias que debieran establecerse; de la ganadería, y del problema de los riesgos.

Enumeró casos y ejemplos curiosísimos que demuestran el profundo estudio que ha hecho de nuestra agricultura, así en el orden teórico y científico, como en el práctico.

El auditorio, que es lástima no lo hubiese integrado mayor número de agricultores, porque la conferencia lo merecía y hubiese sido para ellos de una gran enseñanza, siguió con creciente interés las distintas frases del problema agrícola que expuso el Sr. Godínez, y tributó a éste mercedos aplausos al terminar la notable disertación.

Felicidades al Sr. Godínez, y al Ateneo por el éxito de esta brillante e instructiva serie de conferencias.

## En el Instituto de Higiene

Conforme habíamos anunciado, ayer, a las 5 de la tarde, se verificó la apertura del nuevo local en que se ha instalado el Instituto Provincial de Higiene y Vacunación.

El local referido constituyenlo unos magníficos pabellones de doble planta, edificados en el centro de la huerta anexa al Hospital Civil.

En las salas, espaciosas y bien acondicionadas, tuvimos ocasión de ver el magnífico y moderno material de que dispone el Laboratorio, que está llamado a ser uno de los mejores de España si se completa el gran esfuerzo que supone el estado actual de tan importante Establecimiento.

El director del Laboratorio y el personal facultativo que le segunda en sus tareas, atendieron con suma amabilidad a los asistentes a la apertura, mostrándonos las diferentes dependencias, y explicando detalladamente el funcionamiento de los aparatos.

La concurrencia fué bastante numerosa, y de seguro aumentará en días sucesivos.

Por la importancia de su instalación y de la labor que realiza el Instituto de Higiene y Vacunación merece una reseña más amplia, que nos proponemos hacer en uno de nuestros próximos números.

Reiteramos las gracias al señor Van-Baumberghen y demás facultativos del Instituto por la invitación con que nos favorecieron y por las atenciones de que fuimos objeto.

## Muerto por fumar

El día 10 del corriente ocurrió en la villa de Breña-Alta, en la Palma, un lamentable suceso, que demuestra el gran poder tóxico de la nicotina.

Hallábase por la tarde el niño Anselmo de San Blas Pérez, de cinco años de edad, jugando con otros pequeños, y con intenciones de emborracharlo, pero bien ajeno a las fatales consecuencias de su acción, el jovencito Martín de la Concepción Pérez, hizo que fumara tabaco de Virginia, por una cachimba.

Como consecuencia de la intoxicación, el niño vióse acometido de fuertes náuseas, en turbidosele la vista. En tal estado, dirigióse a su casa, a la que pudo llegar por su propio pie, acompañado de sus amiguitos.

Los auxilios que le prestó su madre fueron ineficaces para disipar los efectos de la borrachera, y llamado el médico don Felipe de la Cruz Fernández, no llegó a tiempo de prestarle al pobrecito niño los auxilios de la ciencia.

Falleció entre las doce y la una de la noche, practicándosele la autopsia y extrayéndose algunas vísceras para enviarlas, a Sevilla, el correspondiente análisis, a Sevilla.

El Juzgado interviene desde luego en el asunto, y ante él ha prestado declaración Martín de la Concepción Pérez, autor inconsciente de la sensible muerte del pobre niño, que sólo trató de divertirse con los efectos de la borrachera, sin sospechar el daño que iba a causar.

TALLER DE COSTURA.—Se participa al público que con esta fecha ha quedado abierto un taller de costura en la Ramba de Pulido, número 65. También se da clase de calado en dicho taller y a domicilio.

## Los actos de ayer

### EL MITIN

A las 3 de la tarde de ayer se verificó en el Parque Recreativo el mitin anunciado por el partido republicano y la Federación obrera de esta capital, para protestar de la pasividad de los gobiernos en el asunto de la concesión del crédito extraordinario.

Presidió don Manuel Cañadas, que expuso en breves palabras el objeto del mitin.

A continuación hablaron los señores Orozco, María y García, Bommilla, Alemán Sallarés, Rojas Bechencourt del Río, Ballester y Gil-Roldán.

Al empezar a hablar el joven señor Ballester (don Aurelio) suscitó un vivo incidente por las manifestaciones dramáticas que hizo, oponiéndose parte del público a que hablase.

Después trató de intervenir el señor Sansón (don Eloy) para protestar del carácter político del mitin, promoviéndose con tal motivo un gran alboroto.

El señor Sansón desistió de seguir en el uso de la palabra. Entonces habló el señor Gil-Roldán, y con oportunas frases logró restablecer la tranquilidad en los ánimos.

Al terminar de hablar el Sr. Gil-Roldán leyéronse las conclusiones del acto.

Egualmente, la presidencia del mitin y los asistentes al mismo, marcharon en manifestación al Palacio municipal para hacer entrega de las conclusiones.

### En el Municipio

Llegada la manifestación al Palacio municipal, en el que se encontraba el Ayuntamiento reunido en sesión extraordinaria, se hizo entrega al señor Casariego de las conclusiones del mitin a las que el Alcalde dió lectura ante el Ayuntamiento.

Como en aquéllas se pedía que la Corporación, con los demás organismos locales se pusiera al frente de la manifestación para marchar al Gobierno civil a hacer entrega de las mismas, después de hablar varios concejales sobre el asunto y aprobar una proposición del Sr. Arozema ampliando las conclusiones presentadas, el Sr. Casariego levantó la sesión, trasladándose con los manifestantes al Gobierno civil.

Folleto de LA PRENSA (4)

## Dos madres

POR

E. RICHEBOURG

II

### Un matrimonio parisién

El marqués Eduardo de Coulange era todavía muy pequeño cuando perdió a su padre. Su madre, una mujer de gran corazón, amante hasta la abnegación, lo crió y no titubeó un momento en hacer por su hijo el sacrificio

de su juventud y de todas las satisfacciones, de todos los gozcos a que todavía podía aspirar aparte de sus deberes de madre.

Su hijo era para ella todo, y no quería vivir más que para él. Lo rodeó de una solicitud inteligente y previsora, y le prodigó los tesoros inagotables de su ternura maternal. Tuvo la dicha suprema que una madre puede desear, y es ver que su hijo crecía aprovechando sus ejemplos, sus lecciones y los consejos de su experiencia.

Cuando su madre murió, Eduardo de Coulange había cumplido los veinticinco años.

Quizás un poco temprano se encontró el marqués dueño absoluto de una fortuna que se evaluaba entonces en más de cinco millones.

Favorecido por todos conceptos, el joven no podía dejar de

ser muy buscado. Los amigos que tenía no tardaron en aumentar. Si lo hubiera deseado, más feliz que Sócrates, el palacio de Coulange se habría podido llenar de barbilindos de toda edad, más o menos parásitos y aventureros, que eran o se llamaban sus amigos.

Demasiado joven todavía, y aturdido al verse libre y señor absoluto de su libertad, no podía distinguir aún lo falso de lo verdadero. Su excelente madre ya no estaba allí para iluminarle, el guía inteligente y seguro de juventud le faltaba.

Desconocido casi en absoluto la vida, con una imaginación ardiente, fácil de sobreexcitar, fatalmente se veía atraído hacia lo desconocido.

Sesistió sin gran entereza a sus íntimos que presentaban ante sus ojos las deslumbradoras vi-

siones del placer. Aconsejado y arrastrado por ellos, se entregó en cuerpo y alma al torbellino de la vida parisiense. El vértigo se había apoderado de él. De la noche a la mañana se convirtió en un calavera. No tardó en hablarse en París de sus hermosos caballos, de sus afortunadas aventuras, de su lujo, de las fiestas espléndidas que daba.

—Es un loco que se arruina—decían las personas prudentes.

Abusó de la vida como si sólo tuviera que vivir algunos años y sintiese prisa por conocer y saborear todos los gozcos. Luego de haber aproximado a sus labios la copa del placer, quería vaciarla por completo. Se entregó a todas las locuras. Fué el rey de los atocados.

Tuvo cuadra e hizo correr sus caballos, rivalizando con los Fould, los de Lagrange y los

Delamare, y durante una época fué una de las celebridades del Jockey-Club.

Esto duró cuatro años.

Una mañana el marqués de Coulange se despertó agotado, quebrantado, fastidiado de todo y de sí mismo.

Después de una hora de reflexión seria, se encontró desilusionado. Ahito de placeres fáciles y de falsos gozcos, que con tanta avidez había buscado, llegó a sentir hastio, repugnancia, al saciarse de ellos.

Hay hombres que se pierden por los excesos; al marqués de Coulange los excesos lo salvaron. Encerróse en su habitación y no permitió que nadie entrara en ella.

Allí, en el silencio, a solas consigo mismo, hizo examen de conciencia. Se acordó de su infancia

## CASAS DE ALQUILER

SE ALQUILAN dos accesorias en la calle de la Marina, número 41. En la misma darán razón.

SE ALQUILA una casa en la calle de San José, número 14, con accesorias baja propia para oficina o depósito. Informarán: Castillo, 18, 1.º

SE ALQUILA una casa de moderna construcción en el Barrio de los Hoteles. Informarán en esta imprenta.

SE ALQUILA por años o por la temporada de verano, una casa con agua en el camino de San Miguel de Beneto, a corta distancia de La Laguna. Dará razón el mediador de la línea de don Manuel F. Feria, en el mismo camino.

SE ALQUILA la hermosa casa de don Cristóbal Díaz, sita en La Costa, muy próxima a la población. Dará razón don Luis Alonso y Castro. Fábrica de hielo. Teléfono 44.

SE ALQUILA la casa calle de Imeldio Serís, número 45. Informarán en la misma, accesorias baja.

SE ALQUILA en la Higuierita una espaciosa casa para la temporada de verano. Dará razón, Avelino González, Santa Rosalía, 41.

SE ALQUILA una casa en Tacoronte, frente a la Iglesia de Santa Catalina. Dará razón, don Emilio Martín y Martín, Castillo, 36.

SE ALQUILAN dos casas de planta alta, una en la calle de San Juan Bautista, número 39 y otra en la calle de Buenavista (barrio del Perú). Dará razón, San Juan Bautista, 39.

## CASAS EN VENTA

SE VENDE la casa y jardín situada en la Cruz del Señor, en esta ciudad, que fué de la pertenencia de don Rafael Hidalgo. Darán razón en la misma casa.

SE VENDE a precio económico la casa de la calle de Santo Domingo, número 24, esquina a la Calzada de Noria, toda o a la mitad. Darán en la calle de Ferrey, número 28, o en la línea de Maraña.

SE VENDE una casa de reciente construcción, en La Cuesta, con bastante comodidad. Darán razón: Teléfono número 308.

SE VENDEN tres casas en La Laguna. También se vende una máquina de moler harina, con muy poco uso. Darán razón: Alfonso XIII, 28 La Laguna.

SE VENDEN dos casas en sitio muy bonito de esta población. Informa don Manuel Santaella, corredor de comercio.

SE VENDEN las casas calles Candelaria número 18, Curva número 3 y Ramba de Pulido, 17 e Iriarte número 2, en esta capital. Darán razón Alfonso XIII, 59 (a).

## OFERTAS Y DEMANDAS

SE OFRECE una joven para trabajo ligero o señora de compañía. Sabe coser, leer y escribir. Darán razón: Santiago, número 22.

N. FARIÑA. Afinador de pianos.—Recibe avisos en esta capital, calle de Alfonso XIII, número 8, y en la Villa de la Orotava, calle del Agua, 14.

MUEBLES.—Se venden algunos por ausentarse su dueño. Darán razón, en la carpintería de Manuel González, calle de San Agustín, número 14, La Laguna.

Eugenia María y García, profesora en partos, con título y prácticas de la Facultad de Medicina de Madrid, ofrece sus servicios en la calle de Iriarte, número 5 y en La Laguna, calle del Pino, número 23.

# Noticias por cable y telegrafía sin hilos

## La proclama de los aliados al pueblo helénico.--Los alemanes intentan un nuevo ataque sobre Inglaterra.--Un zeppelin destruido por las baterías de tierra.--Encarnizados combates en el frente inglés.--Ultimas noticias

### SERVICIO DE LONDRES

#### Crucero hundido

Londres.—El Almirantazgo comunica que el crucero auxiliar "Avenger" fué torpedeado y hundido en la noche del 13 al 14.

#### Bombardeo

Aeroplanos navales arrojaron por la mañana un gran número de bombas sobre el aerodromo de Saint Denis Westrem, habiéndose observado los blancos.

Todos los aparatos regresaron indemnes.

#### En el frente inglés

Atacamos y capturamos una nueva parte del sector de la línea Hindenburg, al noroeste de Bullecourt.

La guarnición enemiga se resistió tenazmente, habiendo sufrido grandes pérdidas.

Hicimos 43 prisioneros.

Efectuamos con éxito "raids" al este de Loos.

Combates recíprocos de artillería al norte del Scarpe, en numerosos puntos entre Armentières e Ipres.

Ayer tarde rechazamos por completo un ataque después de una fuerte preparación de artillería sobre las posiciones capturadas el jueves por la noche al sur del canal Ipres-Comines.

#### En Oriente

La mayor parte de nuestras tropas de la Tesalia se establecieron alrededor de Larissa.

Elementos avanzados ocuparon Demirly Carditze sobre el ferrocarril Volo-Trikala.

#### En libertad

Bonar Law ha anunciado que el Gobierno está poniendo en libertad incondicional a todos los prisioneros irlandeses.

#### Hundimiento

París.—El vapor francés "Sequana", conduciendo 650 personas, fué torpedeado en el Atlántico.

Faltan 190 personas.

#### De una acusación

Con motivo del hundimiento del destructor alemán "S-20", hecho ocurrido no hace mucho tiempo, el Gobierno alemán ha acusado a la Marina británica de inhumana.

El Almirantazgo británico ha publicado una relación demostrando que la tripulación del destructor alemán fué salvada por los ingleses a costa de grandes sacrificios y un peligro inminente.

### Servicio de Lyon DE LAS SEIS DE LA TARDE

#### GRECIA.—De Atenas

Lyon, 17 (6 t.).—El alto comisario de las potencias protectoras ha hecho publicar la siguiente proclama:

"Al pueblo helénico: Francia, Gran Bretaña y Rusia han querido la independencia, la grandeza y la prosperidad de Grecia. Con su acilud entienden defender la independencia del noble país que han libertado contra los esfuerzos reunidos de los turcos, los búlgaros y los alemanes. Ellas se encuentran aquí para evitar las maniobras de los enemigos hereditarios del reino. Quieren poner fin a las violaciones repetidas de la constitución y de los tratados, a las deplorables intrigas que han llegado hasta el asesinato de los soldados de los países unidos.

Berlín mandaba ayer en Atenas y conducía gradualmente al pueblo hacia el yugo búlgaro-alemán. Hemos resuelto restablecer la verdad constitucional y la unidad de Grecia.

Las potencias citadas han decidido, en consecuencia, exigir al rey Constantino la abdicación. Ellas no pretenden derribar la monarquía constitucional. No tienen otro propósito que asegurar el funcionamiento regular de la constitución a la cual el rey Jorge, de gloriosa memoria, había sido siempre escrupulosamente fiel y que el rey Constantino no ha querido respetar.

Helenos: la hora de la reconciliación ha llegado. Vuestros destinos hallanse completamente asociados a los de las potencias garantizadoras.

Vuestro ideal es el mismo, vuestras esperanzas son las mismas. Nosotros hacemos un llamamiento a vuestra inteligencia y a vuestro patriotismo. Hoy el bloque ha sido levantado. Vuestras represalias contra los griegos, a cualquier partido a que pertenez-

can, serán inmediatamente reprimidas. Ningún atentado contra el orden público será tolerado. Los bienes y la libertad de cada uno serán resguardados.

Es esta una nueva era de paz y de trabajo que va a abrirse ante vosotros.

¡Viva Grecia, unida, grande y libre!

En nombre de Francia, de Gran Bretaña y de Rusia, el alto comisario de las potencias protectoras, —Jounart."

### Península

#### Destinos militares

Madrid, 17-14.—El "Diario Oficial" publica los siguientes destinos militares:

Primeros tenientes de Infantería, don Federico Altolaguirre, del regimiento de Tenerife a Tetuán.

Don Manuel Fresno, del regimiento de Orotava al de Cuenca.

Don Manuel Blanco, de Larache al regimiento de Orotava.

Don Juan Suárez López, del regimiento de Melilla al batallón Cazadores de Lanzarote.

Don José Neris Paredes, de la reserva de Getafe, al batallón de Fuerteventura.

Don Luis Braggi, de la zona de Sevilla al batallón de Lanzarote.

Don Augusto Machado, del regimiento de Orotava al de Ceuta.

Don Enrique López Carretero, del regimiento de Tenerife al de Covadonga.

Subinspector de veterinaria de segunda clase, don Natalio Rajas, ascendido a jefe de veterinaria de Tenerife, a la segunda región.

Sustitúyese don Matías Cabeza, que sirve en el tercer depósito de sementales.

#### El embajador en Londres

Ha llegado a esta Corte el embajador de España en Londres, señor Merry del Val.

Ha motivado este viaje la enfermedad de su señor padre, que se encuentra en Madrid.

El señor Merry del Val visitó al ministro de Estado, cambiando impresiones sobre la guerra.

#### Bodas de oro de un periódico

En Cádiz se han celebrado las "bodas de oro" del periódico de aquella ciudad, "Diario de Cádiz".

Con este motivo descubriéronse en San Fernando la lápida colocada en la casa donde nació el fundador de dicho periódico, don Federico Joly Velasco.

Al acto asistieron todas las autoridades civiles y militares, incluso el capitán general del Apostadero.

#### Consejeros de Estado

Hoy firmáronse los nombramientos de consejeros de Estado a favor de los ex ministros señores Gasset y Ruiz Valarino.

#### Dice Dato

El jefe del Gobierno ha desmentido que los decretos que se han publicado, restableciendo los ascensos por antigüedad en Hacienda y en la Judicatura, supongan una completa variación en la política de los conservadores, recogiendo las aspiraciones de los elementos radicales.

Trátase únicamente, dice, de calmar las quejas que obedezcan a fundados motivos, y de atender las justas aspiraciones de algunas colectividades, para restablecer en ellas la satisfacción interior.

#### Suspensión de un mitin

El señor Dato justificó después la suspensión del mitin que intentaban celebrar los mauristas.

Dice que el Gobierno está resuelto a impedir los ataques a las instituciones, ya partan aquéllos de la Prensa como de los mitines.

Añade que confía en el patriotismo y la ayuda de la Prensa para solucionar los grandes problemas nacionales.

#### Conferencia comentada

Hoy celebraron una larga conferencia los señores Dato y los ministros de Estado y Marina.

Según dijeron, habiábase ocupado en asuntos ajenos a la cuestión internacional.

Particularmente se asegura que la reunión tuvo por objeto tratar del incidente del submarino alemán, que llegó a Cádiz con averías.

Parece que sobre este asunto se han suscitado distintos criterios.

#### Combinación diplomática

Últimase una combinación diplomática, que dicese alcanzará a las Embajadas de París, Lisboa, y la del Vaticano, que insiste en renunciar el señor Calbetón.

#### Recepción

En la Academia de Bellas Artes celebróse la recepción del ilustre pintor Francisco Domingo.

Este leyó un notable discurso, contestándole el señor Santamaría.

#### El pleito de "El Imparcial"

El tema del día en los círculos políticos y periodísticos es la violenta disputa que se ha entablado sobre la propiedad de "El Imparcial".

Entre los copropietarios, señores Urgoiti y Félix Lorenzo, y los antiguos dueños, señores Gasset, se han suscitado ruidosos incidentes, que han terminado recuperando los segundos, violentamente, la propiedad del periódico.

A consecuencia de ello ha renunciado el cargo de director el señor Lorenzo.

#### Los socialistas

En Santander ha dado una conferencia el ex concejal socialista de Valladolid, señor Pérez Solís, constituyendo un nuevo partido socialista intelectual.

Asistieron al acto unas 3.000 personas.

#### Huelga

Ha quedado solucionada la huelga de Cartagena.

En la misma población se han reunido las modistas en el Ayuntamiento, para protestar de que se las explote en los talleres.

El alcalde se ha ofrecido a apoyarlas incondicionalmente.

#### Sepelio

En el cementerio de Carabanchel verificóse el sepelio del infortunado capitán de ingenieros, señor Jiménez Millán, muerto a consecuencia de la caída que sufrió durante un vuelo en aeroplano.

El acto de la conducción del cadáver al cementerio resultó imponente.

Numerosas coronas cubrían el féretro.

Tributáronsele honores militares.

#### Incendio

Dicen de San Sebastián que en Pasajes se ha declarado un formidable incendio.

Las llamas han destruido varias fábricas de productos químicos y grasas.

Hasla ahora ignóranse detalles del siniestro.

### Ultimas noticias

#### PARTE DE LA TORRE EIFFEL DE LAS DOCE LA NOCHE

#### FRANCIA.—Situación militar

París, 17 (12 n.).—A continuación del bombardeo dirigido esta noche sobre el sector de Hurbise, los alemanes han atacado, al norte del Monumento, un saliente de las posiciones francesas, en el cual consiguieron penetrar.

Rechazados después de un vivo combate, no pudieron mantener en su poder ni el más débil elemento de la línea avanzada francesa.

La lucha de artillería prosiguió todo el día en esta región, y hacia Cerny y al norte de Braye-en-Laonnois.

Los alemanes han bombardeado Reims con gran violencia en estos últimos días.

En la ciudad han caído hoy 1.200 granadas, que han hecho varias víctimas en la población civil.

#### Ejército de Oriente

En el conjunto del frente hubo mediana actividad de artillería.

La aviación británica ha causado grandes daños en los campamentos enemigos de Saint Traor (16 kilómetros al norte de Petric).

El avance en Tesalia continúa sin incidentes.

La caballería francesa ha llegado a Farsalia y Domokos (60 kilómetros al sur de Larissa) y los contingentes británicos han ocupado Demerli.

#### La guerra aérea

Londres.—Con objeto de dar a los aliados supremacía completa en el aire, se ha presentado al Congreso de los Estados Unidos un proyecto de ley para invertir en el servicio aéreo 120 millones de libras.

#### Anarquistas detenidas

Nueva York.—Han sido detenidas varias mujeres anarquistas que hacían propaganda contra la recluta de voluntarios para el ejército expedicionario.

#### La escuadra yanqui

Nueva York.—En el puerto de Río Janeiro ha entrado la escuadra norteamericana.

Los tripulantes de la escuadra han sido ovacionados por los brasileños.

#### Discurso de Wilson

Washington.—El presidente Wilson ha pronunciado un importante discurso.

Manifestó que Alemania pedirá la paz, pues se verá imposibilitada de continuar la guerra.

"Los Estados Unidos—dijo—sacrificarán vida y fortuna, si es preciso, por la victoria."

#### Parlamentarios y espías

Petrogrado.—En el frente sur-oeste ruso ha sido detenido un nuevo grupo de oficiales y soldados austriacos, que pedían parlamento para hacer proposiciones de paz.

A dos oficiales y dos soldados que venían con los parlamentarios encontráronse documentos que revelaban que eran espías al servicio del ejército austriaco.

#### Bloqueo levantado

Atenas.—Los aliados han levantado el bloqueo que habían impuesto a Grecia.

Se anuncia que desde ahora cesarán las represalias contra los griegos, a los que se respetará en sus bienes, libertades y soberanía nacional.

#### Dirigible perdido

Berlín.—Un dirigible de la Marina alemana, salido recientemente de su base, no ha regresado a la misma.

Se han recibido anuncios de haber sido hundido en el mar del Norte, por buques de guerra ingleses, dicho dirigible.

#### Vapor hundido

Lisboa.—Un submarino alemán hundió cerca de las costas de Algarbe al vapor "Energie".

Este buque, del que se había incautado el Gobierno francés, pertenecía anteriormente a la Marina alemana.

Conducía para Burdeos un cargamento de cebada y cerdos.

Los tripulantes, en número de 114, pudieron salvarse todos.

#### Disturbios

Amsterdam.—En gran número de ciudades alemanas se han producido disturbios, ignorándose aun detalles de lo ocurrido.

#### En Austria

Berna.—Los periódicos austro-alemanes reflejan en sus artículos la gran agitación existente en el Parlamento austriaco.

Se han producido en el mismo violentas escenas con motivo de la actitud de los diputados checos.

El diputado Striberny ha hecho sensacionales revelaciones sobre los atropellos sufridos por el pueblo checo.

#### Operaciones

Berlín.—Los ingleses se han apoderado de algunas posiciones en el sector de Bullecourt.

Nuestros contraataques lograron recuperar una parte de aquellas.

Prosiguen los sangrientos combates en el frente de Flandes.

#### Fronte británico

Londres.—Continúan los combates en Flandes.

Avanzamos en varios puntos del frente.

Los alemanes retroceden, reduciendo su frente de batalla.

Nuestras fuerzas obligaron a dos divisiones bávaras a abandonar sus trincheras de la primera línea hacia el sur, acentuándose el repliegue enemigo.

#### Los reyes ingleses

Londres.—Los reyes de Inglaterra han visitado los astilleros de Newcastle, siendo aclamados con gran entusiasmo por los obreros.

#### Hundimiento

París.—En la famosa fábrica de automóviles Renault se ha producido un hundimiento.

A consecuencia de este accidente resultaron diez y ocho obreros muertos y 60 heridos.

#### Zeppelin destruido

Posteriormente, un zeppelin que dirigíase hacia Londres, fué alcanzado por las baterías antiaéreas, derribándolo.

El zeppelin cayó incendiado.

#### Otro ataque sobre Inglaterra

Londres.—En la madrugada de ayer intentaron de nuevo los avio-

nes alemanes bombardear las poblaciones inglesas.

Algunos aparatos internáronse en el condado de Kent, causando daños de poca importancia.

En un pueblo de la costa produjeron un incendio.

### Notas marítimas

#### Nuevo velero

El día 19 del presente mes, será botado al agua el hermoso velero "Marte", construido en el varadero de los señores Hamilton y Compañía, de esta capital.

#### Vapores entrados

Ayer llegó de Santa Cruz de la Palma, con correspondencia y pasaje, el vapor "Delfín".

De Valverde, San Sebastián y Santa Cruz de la Palma, entró por la tarde el correo interinsular "León y Castillo".

De Las Palmas llegó el "Fuerteventura".

#### "El Montserrat"

Hoy es esperado en este puerto, procedente de Barcelona y escalas, el vapor de la Trasatlántica, "Montserrat".

Será despachado para la Habana.

#### Los que viajan

El vapor "Delfín" trajo de Santa Cruz de la Palma los siguientes pasajeros:

Don Francisco Anaudo, don G. Acosta, don A. Corte y don Rafael Romero.

El vapor "León y Castillo" dejó, procedentes de San Sebastián, Valverde y Santa Cruz de la Palma, los siguientes:

Don Gregorio Febles, don Mauricio Barreda y señora, don Carmelo Cabral, don Juan Fierro, doña Kenelma Expósito, don Guillermo Braik, don José Sicilia, don Blas Cabrera, don José Vallabriga, don José Trujillo, doña Agustina Ferreira, don Antonio Expósito e hija, don Tomás de la Vega, don José Carballo, don Antonio Brito, don Pedro Ascanio y siete más.

Los vigilantes señores Torres y Dimas recuperaron 17 quintales de carbón que habían sido vendidos en una herrería de La Laguna.

Productos industriales.—Aceite de arujo, grasa animal, colofonias, sosa cáustica 76/77 c. y talco, pueden obtenerse casa de don C. Beutell, en esta plaza.

### SUCESOS

#### Heridos

En el día de ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro, los siguientes individuos:

Gregorio Lima, de 23 años, de una herida contusa de un centímetro en el tercio inferior de la pierna izquierda.

—Ana López, de un año, de una herida contusa en el labio inferior.

—Andrés Cárdenes, de 46 años, de una herida contusa de dos centímetros en la mano izquierda.

—Margarita Espinosa, de 60 años, de una herida contusa en el labio inferior.

—Manuel Rodríguez Cabeza, de una pequeña herida contusa en la región superciliar.

#### Detención de un prófugo

Ayer fué detenido en Icod el prófugo del reemplazo de 1915, Antonio González Guillermo.

Fué puesto a disposición del señor presidente de la Comisión Mixta de Reclutamiento.

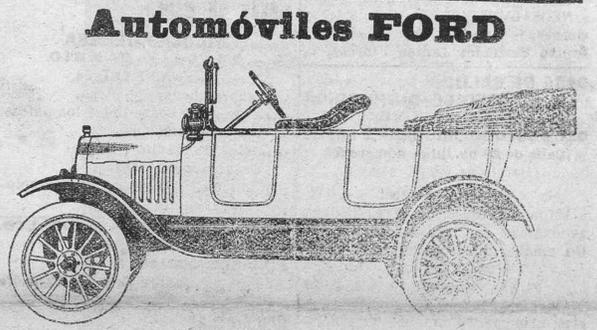
#### Robo de carbón

El sábado se presentó en la Inspección de Vigilancia don Agustín Aguiar, encargado de los depósitos de los señores Hamilton, denunciando que de unas gabarras de la casa había sido sustraída una cantidad de carbón.

Los vigilantes señores Encinosa y González, comenzaron a practicar las oportunas diligencias, que dieron por resultado la detención de Manuel Rivero, Antonio López Herrera, Pedro Darias Cabeza, Vicente Sorio Rodríguez y Andrés García Chávez.

Todos fueron puestos a disposición de esta Comandancia de Marina.

Los vigilantes señores Torres y Dimas recuperaron 17 quintales de carbón que habían sido vendidos en una herrería de La Laguna.



Doble factón, modelo 1917, cinco asientos, 3.850 pesetas, entregado franco sobre el muelle en Santa Cruz de Tenerife o Las Palmas.

El automóvil FORD es el más económico en su funcionamiento, el más sencillo de manejar, el que trabaja más días al cabo del año, el único que cuenta en Canarias con depósitos completamente surtidos de piezas de repuesto. Los 81 automóviles FORD que actualmente existen en el archipiélago son la mejor demostración de las ventajas que este automóvil reúne sobre todos sus similares, SIN EXCEPCION.

Darán toda clase informes y facilitarán catálogos los subagentes en las distintas localidades o el agente general ANTONIO CECILIA SERNA.—CRUZ VERDE, 10.—Teléfono 534.—Apartado de Correos número 114.—Dirección telegráfica: ANTLIA, Tenerife.

### Habitaciones amuebladas

Aunque el HOTEL CAMACHO está actualmente cerrado al público, debido a las circunstancias, su propietario, desearo de dar facilidades a sus clientes, ha decidido alquilar habitaciones amuebladas y con servicio completo, sin comida, tanto por una noche a los transeúntes como por los días y temporadas largas.

PRECIOS: Un día, pesetas 3'00; de 7 a 15 días, 2'50; por días: de 15 a 30 días pesetas 2'00 por día; por meses: pesetas 40, 50 y 60 mensuales, según habitación.

#### INFORMES: HOTEL CAMACHO

<p><b>ENSEÑANZA</b></p> <p>Preparación completa para el examen de ingreso de carteros urbanos.—Tramitación del expediente. Para toda clase de informes dirigirse a M. Dalmáu, Administración Principal de Correos de Canarias, Clases nocturnas. Honorarios módicos.</p> <p><b>LECCIONES DE SOLFEO Y PIANO AFINACIONES</b></p> <p><b>PRECIOS ECONOMICOS</b></p> <p><b>SAN ROQUE, 44</b></p> <p><b>ACADEMIA MERCANTIL</b></p> <p>bajo la dirección de don José María Delgado, oficial primero del Banco de España.</p> <p>Teneduría de libros, cálculo mercantil, correspondencia comercial.</p> <p>Enseñanza para el ingreso en escritorios particulares y casas de banca, por método práctico y rápido, no precisando el alumno disponer de horas de estudio.</p> <p>Clase general y clases particulares</p> <p><b>Ferrer, número 20</b></p> <p><b>VENTAS&lt;/</b></p>
---

**Consultas médicas**

**CASA DE SALUD MEDICO-QUIRURGICA DEL DOCTOR COSTA**  
CALLE DE VIERA Y OLAVIJO, 52

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero "comfort", posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto-contagiosas.

**Horas de consulta:** los martes, jueves y sábados a las 4 de la tarde. Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

**CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DE J. APARICIO SUAREZ**  
Ex interno por concurso del Hospital de San Juan de Dios, idem por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz

Medicina interna.—Cirugía general.—Enfermedades de los ojos.  
Sifilografía.—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN (606) y NEOSALVARSAN.

**Horas de consulta:** de 1 a 2. Para los pobres, de 2 a 3, excepto los domingos.

Rambla de Pulido, número 51

**RAMON MARTIN ESPINO MEDICO QUIRUGICO**  
Calle de Valentín Sanz, número 7:  
Consultas diarias, de 3 a 4, excepto los domingos.

**FERRIN PALMA GARCIA.—MEDICO**

Cirugía general, vías urinarias y enfermedades de la matriz, de 2 a 5.  
Inyecciones de SALVARSAN (606) y NEOSALVARSAN. Gratis, martes y viernes.

Sebino Berthelot (antes Flores), 6.

**CASA DE SALUD MEDICO-QUIRURGICA (NURSING HOME)**

**DEL DOCTOR J. RODRIGUEZ LOPEZ**  
Calle de 25 de Julio, número 23 (Barrio de los Hoteles)

Personal técnico:  
Un médico director.—Tres médicos ayudantes.—Un médico radiólogo.—Un médico director del laboratorio.

**RAYOS X**

Cirugía general.—Enfermedades de vías urinarias y matriz.—Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.

Garganta, nariz, oídos y ojos.—Traducción de la vista.—Inyecciones de 606.—No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas.

**HORAS DE CONSULTA**  
De 11 a 1 y de 3 y media a 5  
Para los pobres, todos los días a las 4 y media.

**Cadbury Bros. Limited (Inglaterra)**

Fabricantes de chocolates, cacao, (especialidad en la marca BOURNVILLE). Bombas, cajas de fantasía, etc., etc.

De venta en todos los establecimientos y confiterías.  
Para pedidos y ver el muestrario, diríjase a su Representante, don Juan González San Juan, Puerto de la Cruz (Tenerife).

**LA PHOENIX**

(PHOENIX ASSURANCE COMPANY LIMITED)  
Compañía Inglesa de seguros.—Fundada en Londres el año de 1782

RAMO DE MARITIMO  
Esta Compañía asegura en condiciones ventajosas toda clase de mercancías que se importen y exporten en las islas Canarias, cubriendo si se desea el RIESGO DE GUERRA.

Teniendo esta Compañía sucursales y agencias en todo el mundo, las pólizas que se emitan en esta SUBDIRECCION pueden hacerse pagaderas en cualquiera de las oficinas de la Compañía.

SUBDIRECCION: SIXTO LECUONA, calle de Bethencourt Alfonso (antes San José), número 15.—Santa Cruz de Tenerife.

**INTERESA A TODOS**

El hombre "chic" y de buen gusto debe tener en su cueva una caja de vino de las siguientes marcas:

**AMONTILLADO N. P. U. CARTA REAL MOSATEL DE PRIMERA MANZANILLA LIGERA JEREZ ESPECIAL**

**V. SIERRA RUIZ MEDICO QUIRUGANO**

Ex interno del Hospital clínico de Zaragoza  
CONSULTAS DE 2 A 4  
Gratuita para los pobres los martes, jueves y sábados, a las mismas horas.

Asistencia a partos  
Particular 2, número 2 (Barrio de Salamanca.)

**CLINICA MEDICO-QUIRURGICA DEL DOCTOR A. FELIPE REAL**  
Enfermedades de la mujer.  
Afecciones del estómago e intestinos.

Sistema nervioso.  
SIFILOGRAFIA. Inyecciones intravenosas de SALVARSAN (606) y NEOSALVARSAN.

Consultas diarias, de 2 a 4.  
Marina, 41.—Teléfono 218

**DIEGO LOPEZ DAUTE MEDICO QUIRUGANO**  
Serrano, 44.—Teléfono 466

Consultas generales de medicina interna, especial de tuberculosis, enfermedades de la infancia, gastro-intestinales y de la sangre.

Consultas todos los días, de 2 a 4 de la tarde y de 7 a 8 de la noche.

**JOSE NAVEIRAS MEDICO**

Ha trasladado su clínica a la calle de Santiago, número 36.  
Horas de consulta, de 12 a 2.

**GLOBULOGENO (Nombre registrado)**  
Poderoso reconstituyente, preparado a base de ácido nucleico, hemoglobina, arrenal y acanthea viridis: de seguros efectos en la clorosis, anemia, debilidad general, período primario de la tuberculosis, desarreglos y dolores menstruales, en el embarazo y en la neurastenia. Laboratorio del licenciado L. Martín Espino.—Santa Cruz de Tenerife.

**ELECTROLISIS DEPILACION ELECTRICA**

Gran resultado práctico con certificado médico de que el vello extirpado por este procedimiento jamás vuelve a reproducirse.

Consultas gratis, los martes, jueves y sábados, en Santa Cruz, Santo Domingo, 10; y en La Laguna, los lunes, miércoles y viernes, Herradores, 13.—Teléfono número 33.

**Casas de Banca**

**NICOLAS DEHESA BANCA Y CAMBIO**  
ALFONSO XIII, 64

Compra cheques y letras.  
Emite giros sobre todos los países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y cobros.  
Cambios y toda clase de operaciones bancarias.

**MILLER WOLFSON & COMP. LTD. BANQUEROS**  
EDUARDO COBIAN, 3.  
Santa Cruz de Tenerife

**Comerciales**

**SEMILLAS PURAS**  
Hortalizas, flores, forrajes  
Gran surtido de todas las variedades.

Alfalfa superior, clase especial por su gran rendimiento y resistencia.  
Ventas al por mayor y detalle, con precios muy económicos.

A. VANDEWALLE. Alfonso XIII, 27.

**Linea de Vapores Pruteros**  
**Otto Thoresen, Christiania**

SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1917  
PARA NUEVA YORK

**Servicio interinsular**  
Por los vapores SANCHO, SAN SEBASTIAN y SAN JUAN salidas regulares para la Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife. Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN, Marina, número 47. — Santa Cruz de Tenerife.

**PINILLOS**

SERVICIO DE LAS ANTILLAS Y DEL BRASIL-PLATA DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1917

Fecha y nombre del vapor	DESTINO
Día 22 de Junio, "CADIZ".....	CADIZ y BARCELONA (por Las Palmas). PUERTO RICO y HABANA. CADIZ y BARCELONA HABANA

Preios altamente económicos.—Servicio inmejorable.  
Agente,  
Antonio Cabrera de las Casas  
Oficinas: Candelaria, 23 (cerca del muelle principal).

NOTA.—Debido a la fijeza de las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

**Compañía Transmediterránea**

Servicio de correos entre Cadiz y Canarias que efectúan los vapores "Reina Victoria" y "Delfín", con cómodas y lujosas camaras, rápida marcha, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.

Cuatro viajes cada mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 2 o 3, 11, 17 y 26.

SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1917  
Para Cádiz: Vapor Delfin. Capitan, Bachs, el día 2.  
Para Cádiz y Sevilla: Vapor Reina Victoria, capitán Maestro, los días 11 y 26.  
Para Cádiz (vía Las Palmas): los días 15 a las 8 de la noche.  
Agente, J. A. BRACE.—Cruz Verde, 24

**Manuel Méndez de Valencia**  
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES  
VILLA DE LA OROTAVA.—TENERIFE (ISLAS CANARIAS)

Gestión de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, contencioso-administrativos de Corporaciones civiles, provinciales y municipales, como asimismo de capellanías.

Obtención de certificaciones del Registro de actos de última voluntad, traducción de documentos en Madrid, legalización en los Ministerios de Estado y Justicia y de cualesquiera Notarías de esta provincia, cumplimiento de exhortos, mandamientos, suplicatorios y cartas-órdenes.

Formación de solicitudes, promoviendo expedientes posesorios, de declaratorios de herederos, particiones, etc.

Traslación a los Juzgados municipales de los pueblos del partido a dirigir a sus clientes en los asuntos que en aquéllos tengan.

Facilitar y tomar dinero a préstamo, con garantía hipotecaria o por pagaré.

Administración de fincas rústicas y urbanas y gestión de toda clase de negocios.

En los asuntos que para ello se requiera, se cuenta con la asesoración de distinguidos letrados de esta villa o de los demás pueblos de la isla.—Derechos módicos.

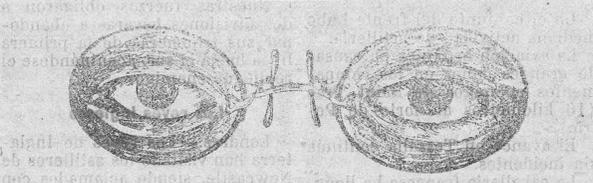
Oficinas: Iglesia, 8. Horas de despacho: De 9 a 11 mañana y de 1 a 5 tarde  
Sucursales: en La Laguna, Herradores, 91.— En Santa Cruz de Tenerife, San Francisco, n.º 36.

**PASTILLAS Perkins**

De "The National Herb Company" de Washington.  
Medicamento puramente vegetal, de éxito seguro para purificar la sangre y combatir: Estreñimiento, reuma, males del estómago, hígado, riñones y piel, irregularidades de la mujer, etc., 20 años de enorme y creciente éxito en Norte América. Sin rival en el mundo. El tratamiento por las Pastillas Perkins sólo cuesta 4 céntimos diarios. Precio: 2 pesetas caja de 50 dosis. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Agente general exclusivo en España, Juan Gassol, Roma de San Pablo, Barcelona.—Sub-Agente depositario en Tenerife, J.-M. BALLESTER.

**EL TESORO DE LA VISTA**



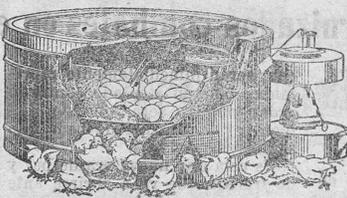
**ROYMUND RIEU, OPTICO**  
Cristal lumier y cilindricos para los defectos más difíciles de la vista. Se verifican toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos.—Para toda clase encargos diríjase a esta casa de óptica.  
PEREZ BALDOS, 5

**The Excess Insurance Company Ltd.**

Compañía Inglesa de Seguros Generales  
DOMICILIO SOCIAL: LONDRES  
SUCURSAL ESPAÑOLA  
Avenida del Conde de Peñalver, 13.—Madrid.  
Delegado general para España: D. Alfredo Villalón.  
RAMOS DE TRABAJO  
Seguros contra incendios.—Robo.—Marítimo.—Pedrisco.—Automóviles (Póliza combinada).—Infidelidad de empleados.—Daños causados por huelga.  
Subdirector para la Isla de Tenerife,  
J.-M. Ballester, calle del Castillo número 51 (barrio)

**El centén cubano**

FABRICA DE TABACOS, CIGARRILLOS Y PICADURA ELABORADOS CON SELECTA HOJA HABANA  
Se elaboran todas las vitolas corrientes y, por encargo, las que deseen los fumadores.  
Se cumple en calidades y buena confección con las mejores fábricas.  
Los CIGARRILLOS EMBOQUILLADOS HIGIENICOS han tenido general aceptación.  
Fábrica: CALLE DE LA CALETA NUM. 15



SE HAN RECIBIDO  
Incubadoras combinadas  
**Simplicity**  
Para pedidos  
ANGEL CRUZ  
San José número 8

**Mosaicos hidráulicos**  
de la muy acreditada fábrica de los SEÑORES ORSOLA, SOLA Y COMPANIA (BARCELONA)

Introducidos en España del sistema de fabricación con las Premias con los más altos reconocimientos en cuantas Exposiciones han tomado parte. En la Universal de París de 1889, la única medalla de oro acordada a la fabricación de mosaicos hidráulicos concedida a estos productos en competencia con las naciones del mundo.

Estos mosaicos son superiores en belleza, solidez y economía a todos los conocidos. No sufren el menor desgaste en razón a que son fabricados bajo una presión verdaderamente extraordinaria. Sus colores son inalterables por estar inyectados en la base. Con el uso aumenta su dureza y su brillo. Lo garantizan 35 años de éxito. Hay existencias permanentes en el depósito representativo establecido en esta capital.

Para otros informes su antiguo representante en esta capital  
J. M. BALLESTER

DISPONIBLE PARA LA  
**Deutscha-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A.-G.**  
CABLE ALEMAN

Empieze el día con  
**DAN DE ALVAREZ**  
Santo Domingo N.º 19.

**Vinos finos de mesa**

de Roca marca MARQUES DE TERAN de Ollauri y Viuda e hijo de J. Iturrigagotia, de Haro  
Representante: Carlos Richardson  
Santa Cruz de Tenerife

**El Progreso Agrícola de Tenerife**

F. DE MASY & C. (S. EN C.)  
GRAN FABRICA DE ABONOS QUIMICOS  
Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno.—Pulverizadores, azufradores, caldo Bordelés y polvos insecticidas.—Gran fábrica de mosaicos hidráulicos.—Cementos Portland, marca NEPTUNO.—Tuberías para la conducción de aguas, etc., etc.—Gerencia: ALFONSO XIII, (antes Castillo) NUM. 3

**DINERO**

para los agricultores  
PESETAS 3.830—NETAS de utilidad por año y por fanegada

Alfalfa malagueña Varela (inoculada)  
Producción: hasta 18 cortes al año, o sean 1.556 quintales de magnífico, jugoso y nutritivo forraje verde, por fanegada a pesetas 3 el quintal 4.668  
Gastos:  
Renta, 350  
Agua, dos horas cada diez días 282  
Abonos, 100  
Gastos de cortar, 100 838  
Líquido o ganancia por año y por fanegada, pesetas 3.830

Para detalles de abonos y cultivos de la alfalfa malagueña, diríjase a Federico C. Varela.

**Consultorio jurídico**

Se hace cargo de todos los asuntos jurídicos administrativos que se le encomienden.  
Letrados: Don José Hernández Sáyer y don Miguel de Cámara.  
Cuenta con personal necesario para hacer más rápida la gestión de los asuntos.  
Dirección: San Vicente, 10, Madrid.

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS  
**THE PERFECTION**  
SANTA CRUZ-TENERIFE

**Camisería Madrid**

Si os queréis convencer que los precios por que son vendidos todos los artículos pertenecientes a camisería y artículos de novedades para caballeros y señoras, bated una visita a la Camisería Madrid, donde hallaréis una diferencia de un 50 por 100 más barato que en cualquier otra parte.  
Camisas, cuellos, corbatas y gorros de punto, en todas clases y tamaño en la acreditada Camisería Madrid donde encontrará el público a su disposición el mayor y más completo surtido de las últimas creaciones de dichos artículos, botones para señoras, maletas de viaje y otros artículos artículos última moda.  
No confundirse: Camisería Madrid, 20 + CRUZ VERDE 20  
Puede usted ir manzanilla, V.A. BARRIO, que en la materia de esta

**La Unión Marine**  
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS DE TRANSPORTES Y VALORES

Fundada en el año 1863 y establecida en España desde el año 1881  
Capital social..... Pesetas 32.700.000  
Sinistros y averías pagadas 1914 " 12.989.283...  
Inversiones y efectivo disponible " 22.012.143  
Condiciones de seguros, liberales y primas módicas  
Dirección de la Sucursal española en Madrid, SEGUROS INTERINSULARES  
Esta Compañía admite también seguros en vapores mandados por patronos y en algunos casos en veleros.  
TODOS A PRIMAS ECONOMICAS  
Delegado en Santa Cruz de Tenerife, RAMON BAUDET.—Plaza del Patriotismo, número 1.—Teléfono 396.  
Acepta el riesgo de guerra a primas económicas.